MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 809
CONCEJO MUNICIPAL
16-06-2015

Se da comienzo a la sesión siendo las 08:30 hrs. se encuentran presentes los Sres. Concejales Sr. Marcelo Bohle Flores, Sr. Carlos Cárdenas Oyarzo, Sr. Javier Oyarzo Altamirano, Sr. Miguel Cárdenas Barría, Sr. Luciano Belmar Arroyo, Sr. Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Cuenta
- Informe de Comisiones
- Solicitud Recursos Indemnización Sr. Luis Nail H.
- Comisión Capacitación Concejales
- Petición Mampu Fresia
- Incidentes

Sr. Alcalde: Señala que junto al Gobernador Provincial se hizo entrega de la ayuda obtenida atraves de la ONEMI a las personas de los sectores de la Esperanza, Traiguen, Los Cañones con motivo de los días de aislamiento y queda un saldo por entregar a una familia de Repil y Llico Bajo que se realizara el día miércoles en la tarde.

- Señala que las 15:00 hrs se efectuara una reunión en Llico Bajo junto al Seremi de Transporte.

- Menciona que mañana miércoles 17 es el lanzamiento del FONDEVE a las 10:00 de la mañana.

- Señala que del listado que se entrego la semana pasada desde finanzas, con rendiciones pendientes hay dos organizaciones que rindieron, una del año 2014 que es el Jardín Infantil Rincón del Saber y del 2015 la Comunidad Indígena Altúe. Ambas están al día y aprobada.

- Informa que vino el agente del Banco Estado la semana pasada quien planteo una renovación de convenio existente con el banco. Convenio que permitirá que las cuentas corrientes de la municipalidad, incluidas Educación y Salud, harán entrega de un aporte de $ 5.000.000 para actividades culturales. (A mayor saldo en las cuentas mayor es el aporte)

- También, se conversó con el agente del banco por una propuesta de un seguro de vida por muerte accidental, el cual uno de ellos tiene una cobertura de 180 UF $ 4.500.000 y otra de 500 UF $ 12.500.000 sobre todo orientado para la gente que va a viajar.

- El alcalde informa que se ha tratado de comunicar con Alejandrino Garrido, inspector fiscal de vialidad que hay en la comuna, para poder coordinar una reunión con el Director Provincial de Vialidad. Esto con motivo del tercer atropello que hubo y que le significo la muerte de una 2da persona en la calle Alberto Edwards y se necesita urgente una intervención de parte de vialidad para que coloque reductores de velocidad, señalización que permita advertir a los peatones y conductores de los riesgos que se corre en esa calle.

INFORME DE COMISIONES

Sr. Nolasco Roa: Señala que tiene una reunión el día viernes de Comisión de Salud con el concejal Carlos Cardenas.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en la comisión de cultura y turismo tiene una reunión en Purranque a las 11:00 de la mañana y no hay vehículo municipal que los traslade junto al encargado de turismo, razón por la cual solicita poder asistir en vehículo particular.

Sr. Alcalde: Hace presente que hay 3 concejales que no tienen presupuesto.

Somete a votación la aprobación de la comisión del concejal Sr. Javier Oyarzo y concejal Sr. Miguel Cárdenas para que participen en la reunión de trabajo en Purranque.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.585.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN DE LOS SRES. CONCEJALES JAVIER OYARZO Y MIGUEL CÁRDENAS, PARA QUE CONCURRAN A UNA REUNIÓN DE CULTURA EN LA COMUNA DE PURRANQUE EL 16 DE JUNIO DE 2015

SOLICITUD DEPARTAMENTO EDUCACIÓN

Sr. Alcalde: Señala que tienen una solicitud del Departamento de Educación referida a la indemnización del asistente de Educación Sr. Luis Nail Hernández, a quien se le ha apoyado en trasladarlo a sus terapias que son 3 veces a la semana. También se ha estado apoyando con traslado al Sr. Juan Manríquez, quien se opero de la vesícula.

- Señala que el documento del Sr Luis Nail que tiene que ver con el dictamen de invalides definitiva total a contar del 03 de marzo de 2015 y considerando a que se rige por el código del trabajo, no resulta aplicable el artículo 149 de la ley 18.883 por lo cual se le debe colocar término a la relación laboral cancelando una indemnización con un límite de 330 días de remuneraciones según artículo 163 del código del trabajo y se solicita gestionar atraves del concejo municipal la aprobación de la solicitud al Ministerio de Educación de anticipo de subvención para la cancelación de indemnización del funcionario.

Se somete aprobación esta solicitud emanada desde el departamento de Educación, para solicitar los recursos de pago de indemnización de Don Luis Nail Hernández.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.586.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SOLICITUD AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN, CON EL OBJETO DE PAGAR INDEMNIZACIÓN AL SIGUIENTE FUNCIONARIO, ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN, DON LUIS ANTONIO NAIL HERNÁNDEZ, R.U.N. N°9.447.300-4.

CAPACITACION CONCEJALES

Sr. Alcalde: En relación a la capacitación de los concejales, tiene un informe que ha hecho el Jefe de Finanzas, el cual hace referencia que de acuerdo a los saldos existentes resulta necesario suplementar los fondos en los montos que a continuación se señala.

- Sr. Carlos Cárdenas, saldo actual de $ 1.509.000 monto a suplementar de $ 2.641.000.
- Sr. Marcelo Bohle, saldo actual de $ 1.536.000 monto a suplementar de $ 2.614.000
- Sr. Miguel Cárdenas, saldo actual $ 1.241.000 monto a suplementar de $ 2.909.000.

Señala que el monto a suplementar es de $ 8.164.000 el cual requiere autorización del concejo municipal de una modificación presupuestaria con cargo al saldo final de caja por $ 8.164.000 y se deja establecido que con esta comisión al extranjero los saldos de las cuentas respectivas se han gastado en su totalidad, razón por la cual el municipio deberá estudiar nuevos recursos para el 2do semestre del año en curso.

Somete a votación la modificación presupuestaria.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.587.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO, EN EL SENTIDO DE SUPLEMENTAR LOS ÍTEM DE LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE EN $2.614.000.-, CARLOS CÁRDENAS EN $2.641.000.- Y MIGUEL CÁRDENAS EN $2.909.000.-, PARA QUE ASISTAN AL SEMINARIO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE DESARROLLO CON POTENCIAL TURÍSTICO PARA LOS GOBIERNOS LOCALES, EN HOTEL OASIS, CIUDAD DEL CARMEN - MÉXICO, DEL 14 AL 23 DE JULIO DE 2015.

PETICIÓN MAMPU FRESIA

Sr. Alcalde: Señala que la agrupación tiene la necesidad de construir un lugar donde puedan tener los perros que reciben para su cuidado. Ellos habían tenido la autorización de una persona para construir en la calle Santa María y la Municipalidad les iba aportar con los materiales de deshechos, ya que lo único que se tiene para construcción es para ayudas sociales. Ahora solicitan al municipio un espacio donde poder construir y la única posibilidad que se tiene es otorgarle unos metros cuadrados en el terreno que se tiene atrás de la población Pablo Neruda y ellos se preocupan de la construcción y se les daría una autorización provisoria para que hagan la construcción.

Sr. Marcelo Bohle: Señala sobre el ruido que se va a generar y si no hay un cierre como corresponde los perritos saldrán a la calle y se puede producir algún ataque a un peatón.

Sr. Javier Oyarzo: Reconoce el trabajo ya que es muy sacrificado, pero no se puede acceder a todas las peticiones lo cual solicita dar una buena respuesta ya que lo más importante es velar por la gente de la comuna. Además, recuerda el discurso de la presidenta del 21 de mayo del 2014, donde se hace mención sobre el control de perros vagos.

Sr. Alcalde: Señala que la alternativa es conversar con la directora del liceo para ver la posibilidad de que se les facilite un pedazo de terreno en el predio agrícola.

INCIDENTES

Sr. Marcelo Bohle: Señala que los caminos que van hacia Llico Bajo, quedaron en muy malas condiciones después de la crecida del rio. Solicita ver la forma de oficiar a vialidad sobre este tema.

- En cuanto al fallecimiento de Don José Ojeda le gustaría saber si la municipalidad le prestara asesoramiento a la familia porque lo necesitan ya que la persona que lo atropello se dio a la fuga.

Sr. Carlos Cárdenas: Considera que es importante dar a conocer a la comunidad las gestiones que se han realizado en cuanto Al tema de vialidad y por proyectos, ya que la gente carga inmediatamente con el municipio y los concejales. Sería bueno que lo den a conocer el día jueves en el programa de la radio y es relevante el tema de enviar un oficio a Vialidad.

- Señala que el jueves de la semana pasada planteo el tema de Yohon Oyarzo y el día de ayer se reunieron con un grupo de funcionarios municipales y de educación, en el cual se acordó realizar un beneficio para ayudarlo y que será un show ranchero que contara con la participación de los Fabulosos Charros y Los Relámpagos. Se cobrara la entrada y se rematara comida dentro del gimnasio, todo con el fin de ayudar a Yohon quien está pasando por un momento muy complicado con su hija. Este show se realizará el día 10 de julio.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que los artistas tienen un vehículo que los transporta y que cuesta $ 60.000. Por esto ellos sólo piden que se les vaya a dejar a cada uno a sus casas con vehículo municipal.

Sr. Alcalde: Menciona que es mejor contratar el transporte para el traslado del grupo.

Sr. Carlos Cárdenas: Solicita autorización para ocupar la amplificación del municipio.

Sr. Marcelo Bohle: Solicita la posibilidad de que aporten con un premio o regalo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es necesario reactivar el proyecto de señalización en calle Alberto Edwards por todos los atropellos que ha habido y la muerte de una persona que se produjo hace algunos días.

- Solicita hacer un documento a Vialidad con respecto al tema de Cau- Cau por el mal estado del camino para enviar a Vialidad y Forestal Los Lagos.

- Consulta en que mes se hará el mantenimiento de las maquinarias para que en el verano estén en optimas condiciones.

Sr. Alcalde: Señala que a la moto niveladora se le realizo mantención hace 10 días y la retroexcavadora está en buenas condiciones.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que conversó con personas del sector del Mañio y se dieron cuenta que el tema de la ordenanza municipal de los apicultores se tendría que publicitar mas, ya que no saben que no se debe permitir la trashumancia de abejas en la comuna.

Sr. Luciano Belmar: Entrega nómina que llego de la asociación chilena futbol calle, donde aparecen 5 damas seleccionadas y en la parte de abajo aparece Estefany Vargas de Fresia. Es por este motivo que solicita una Beca deportiva extraordinaria de $ 100.000 para ayudarla con los pasajes.

Sr. Nolasco Roa: Señala que se le han acercado varias personas por el paro de la escuela San Andrés y que Juan Gómez ha entrado al establecimiento amenazando a los colegas, y los apoderados harán llegar por escrito el reclamo.

Sr. Alcalde: Señala que hablo con los apoderados y le trasmitieron la inquietud y tiene entendido que habrá una reunión hoy a las 14:00 hrs.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que un apoderado de Tegualda le comentó que el estar en clases la mitad de los profesores, perjudica más a los alumnos a que si estuvieran en paro.

Sr. Javier Oyarzo: Manifiesta que le sorprende la actitud de Juan Gómez.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que nunca ha visto que don Juan actué de manera prepotente con los colegas.

Sr. Alcalde: Señala que el día martes 23 de junio a las 15:00 se inaugura el Parque Recreacional Villa Estación.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si todavía se autorizan los Bingos,.

Sr. Alcalde: Señala que ley no ha sido promulgada todavía.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que hace un tiempo atrás le planteo al Sr. Alcalde la necesidad de dar un paso al costado de Finanzas porque está un poco agotado por llevar tantos periodos en ese puesto y considera oportuno solicitar el cambio. Pero es el Sr. Alcalde quien decide a donde lo traslada y acepta de buena manera el cambiarse a la Dirección de Transito. Agradece la voluntad y disposición de los concejales por haber trabajado con ellos durante tanto tiempo siendo él Jefe de Finanzas.

Se da término a la sesión siendo las 10:15 hrs.-

CECILIA BARAHONA AÑAZCO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

RGB/CBA/iso